

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

FECHA: 06/04/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 008 1997 20351 00	EJECUTIVO SINGULAR	HORTENSIA GARCIA DE TRIANA	ALEJANDRO SALAZAR, EXCELINO HERRERA M.	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico en cumplimiento del artículo 9° del decreto 806 de 2020/////	05/04/2021	36	4
11001 40 03 007 2007 01351 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	ANA LUCIA VARGAS GORDILLO, QUIMISUL LTDA	AUTO DE TRÁMITE no se imparte trámite....central de inversiones sa no e sparte reconocida dentro del presente asunto-----/////	05/04/2021	218	1
11001 40 03 057 2008 01156 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA LTDA COOPTRACUN	FERNANDO BOGOTA MARIN, FERNANDO BOGOTA ZULUAGA, SANDRA MILENA QUIÑONES	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO misiva allegada por la unidad administrativa especial de catastro distrital se pone en conocimiento- ----/////	05/04/2021	261	1
11001 40 03 036 2012 00888 00	EJECUTIVO SINGULAR	MONICA DEL SOCORRO HENAO	JULIO CESAR RODRIGUEZ VILLA	AUTO DE TRÁMITE por la oe dese inmedfiato cumplimeinto a lo dispuesto fl. 126 y tramitense las comunicaciones---- /////	05/04/2021	138	2
11001 40 03 037 2012 01360 01	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ DARY PICO AGUILAR	JULIA ELOISA CONDE MORALES	AUTO ORDENA OFICIAR por la oe oficiese a la notaria segunda del circulo de bogota-----//////////	05/04/2021	56	1
11001 40 03 043 2013 00445 00	EJECUTIVO SINGULAR	BOLSA CENTRAL INMOBILIARIA SA	EDWARD TORO CONTRERAS, ESPERANZA PEREZ PEÑA, LIBARDO BALLESTEROS TORRES	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la obligación-----////	05/04/2021	99	1
11001 40 03 018 2013 00565 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	WILLIAM ALEXANDER FORERO HERRERA	AUTO DE TRÁMITE no se impate trámite por improcedente-----/////	05/04/2021	98	1
11001 40 03 023 2013 00805 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	GILDARDO POSADA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN actualizacion a la liquidacion de crédito este despacho imparte su aprobación----- ii. por la oe hagase entrega de los dineros depositados-----////////	05/04/2021	237	1
11001 40 03 023 2013 00805 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	GILDARDO POSADA	AUTO DE TRÁMITE obre en autos la misiva allegada por la universidad de caldas---- ii. en atencion a la solicitud del demandado no se imparte trámite a la misma-----//////////	05/04/2021	90	2
11001 40 03 049 2014 00601 00	EJECUTIVO SINGULAR	LICEO SAN BASILIO MAGNO	JULIO BASTIDAS CRUZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico en cumplimiento del artículo 9° del decreto 806 de 2020	05/04/2021	84	2
11001 40 03 022 2015 00569 00	EJECUTIVO SINGULAR	DEYMAR CAMILO SERRANO SERRANO	JOSE LUIS RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico en cumplimiento del artículo 9° del decreto 806 de 2020//////////	05/04/2021	22	2
11001 40 03 036 2015 00752 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	RAFAEL ERNESTO BELTRAN	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA no procede la actualizacion a la liquidacion de crédito -----/////	05/04/2021	85	1
11001 40 03 037 2015 01050 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTA S.A.	GUSTAVO ARMANDO RODRIGUEZ TORRENTE	AUTO DE TRÁMITE previo a decidir frente a la solicitud que antecede, se pone en conocimiento del extremo eejcutante las documentales fls. 93 a 102-----////////	05/04/2021	103	1
11001 40 03 057 2016 00106 01	EJECUTIVO SINGULAR	UNIFIANZA S.A.	ADOLFO STARLING ALVARADO ACOSTA, GLORIA RUBILMA RODRIGUEZ PORRAS, OSCAR ANDRES BERMUDEZ BARRETO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO el despacho modifica y aprueba liquidación de crédito-----////	05/04/2021	216	1
11001 40 03 034 2016 00419 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAROLINA CORONADO ALDANA	LUIS GABRIEL MENDOZA QUINTERO	AUTO ORDENA OFICIAR por la oe oficiese al juzgado 34 cm -----/////	05/04/2021	71	1
11001 40 03 006 2016 01218 00	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL COOPERATIVA MUEBLES VERSALLES CENTRACOOVER	GILBERTO ROJAS ACERO	AUTO ORDENA OFICIAR por la oe oficiese al pagador fopep-----oficiese al juzgado 6° cm////////	05/04/2021	18	2
11001 40 03 040 2016 01379 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO ANTONIO QUINTERO AREVALO	AUTO DECIDE RECURSO corresponde frente al recurso de reposicion y subsidiario de apelacion interpuesto por la parte demadnantee-----resuelve mantener la providencia cuestionada ii. conceder en el efecto diferido el recurso de apelación.----/////	05/04/2021	265	1
11001 40 03 032 2017 00574 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	EDITH LOZANO MUÑOZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO modifica y aprueba liquidación de crédito-----////////	05/04/2021	100	1
11001 40 03 085 2017 00846 00	EJECUTIVO SINGULAR	VITRAL TEXTIL S.A.	JHON DIDIERT LOMBO RODRIGUEZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO modifica y aprueba liquidación de crédito-----//////////	05/04/2021	47	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

FECHA: 06/04/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 085 2017 01297 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE JOAQUIN PIÑEROS	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA, NESTOR JULIO RODRIGUEZ SASTOQUE	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico en cumplimiento del artículo 9° del decreto 806 de 2020////////	05/04/2021	36	2
11001 40 03 075 2017 01532 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS JAIME GOMEZ SALAVARRIETA	ANDREA PAOLA ROJAS GARCIA, JHOHAN ALBERTOGUEVARA REINA	AUTO ORDENA OFICIAR pone en conocimiento informe de titulos-----// ii. por la oe oficiase al banco agrario de colombia--- ---////////	05/04/2021	113	1
11001 40 03 053 2017 01760 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - B.B.V.A COLOMBIA	FERREPINTURAS MAFE LTDA	AUTO REQUIERE previo a decidir----se requiere al libelista a fin de que se sirva allegar de nuevo la documental----- -----/////	05/04/2021	172	1
11001 40 03 049 2018 00016 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR - COEMPOPULAR	JOHN ANDERSON FERNANDEZ MENDOZA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO termina proceso por pago total de la obligación-----/////	05/04/2021	124	1
11001 40 03 066 2018 00086 00	EJECUTIVO SINGULAR	HUGO ALBERTO VELANDIA RIBERA	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PEREZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO modifica y aprueba actualizacion a la liquidacion de crédito-----////////	05/04/2021	80	1
11001 40 03 066 2018 00086 00	EJECUTIVO SINGULAR	HUGO ALBERTO VELANDIA RIBERA	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PEREZ	AUTO DE TRÁMITE atendiendo a la solicitud que antecede, no se accede a la misma por improcedente-----////////	05/04/2021	35	2
11001 40 03 007 2018 00621 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN GUILLERMO SALAZAR ARISTIZABAL, TODO MERCADO S.A.S.	AUTO DE TRÁMITE el despacho dispone tener en cuentacomo subrogatario del credito al fondo nacional de garantias en los derechos del acreedor en la suma antes mencionada----- previo a impartir trámite a la cesion....se requiere...../////	05/04/2021	151	1
11001 40 03 015 2018 00633 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BLANCA CECILIA MEDINA BELTRAN	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento del interesado el informe de titulos que antecede-----////////	05/04/2021	51	1
11001 40 03 081 2019 00136 00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HERNANDO ESTEBAN ESPINOSA RODRIGUEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN aprueba liquidacion de crédito----///	05/04/2021	96	1
11001 41 89 008 2019 00222 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SOCIEDAD INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LIMITADA SOCIASEO LIMITADA	AUTO DE TRÁMITE atendiendo a la comunicacion proveniente del juz 3 cc es----- se tendra en cuenta embargo de remanentes-----///	05/04/2021	13	2
11001 40 03 075 2019 01840 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADLS COOPENSIONADOS S.C.	PABLO EMILIO GARZON CABRA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico en cumplimiento del artículo 9° del decreto 806 de 2020	05/04/2021	20	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 06/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIO(A)